



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ascensión Hita Fernández

Sesión número 10, celebrada el martes, 22 de julio de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-002970. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los efectos de la sequía en Andalucía en el sector turístico, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-23/APC-003048. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los efectos de la sequía en Andalucía en el sector turístico, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-000222. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los planes de contingencia para el sector turístico ante los cortes de agua, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

- 12-24/APC-000739. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre la situación y medidas de contingencia del suministro y cortes del agua que puedan afectar el sector turístico, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-002725. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre las ayudas a empresas turísticas que establezcan medidas de ahorro de agua y adaptación al cambio climático, por valor de 40 millones de euros, anunciado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a través de la prensa, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APC-003219. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre las ayudas a empresas turísticas que establezcan medidas de ahorro de agua y adaptación al cambio climático anunciadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-003563. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre las medidas y planes que la consejería está implementando para adaptar el sector turístico al cambio climático y cómo se está preparando para afrontar sus impactos futuros, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APC-003851. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre las medidas y planes que la consejería está implementando para adaptar el sector turístico al cambio climático y cómo se está preparando para afrontar sus impactos futuros, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-001927. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre el compromiso andaluz por el cambio climático en el sector turístico, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-001968. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a petición propia, a fin de informar sobre el compromiso andaluz por el cambio climático en el sector turístico
- 12-25/APC-002140. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre la estrategia contra el cambio climático de su consejería, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002929. Pregunta oral relativa a la sostenibilidad turística, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

12-25/POC-000323. Pregunta oral relativa a la estacionalidad turística, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001388. Pregunta oral relativa a los Latin Grammy 2026, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-001615. Pregunta oral relativa al registro de pisos turísticos, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/POC-001637. Pregunta oral relativa al informe Exceltur en Almería, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.
- 12-25/POC-001676. Pregunta oral relativa a informe Exceltur, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-001638. Pregunta oral relativa a la acción exterior, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001717. Pregunta oral relativa al sector turístico andaluz, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y tres minutos del día veintidós de julio de dos mil veinticinco.

COMPARCENCIAS

12-23/APC-002970, 12-23/APC-003048, 12-24/APC-000222, 12-24/APC-000739, 12-24/APC-002725, 12-24/APC-003219, 12-24/APC-003563, 12-24/APC-003851, 12-25/APC-001927, 12-25/APC-001968 y 12-25/APC-002140. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los efectos de la sequía en Andalucía en el sector turístico, planes de contingencia, medidas de ahorro de agua y adaptación al cambio climático, así como del compromiso andaluz por el cambio climático en el sector turístico (pág. 6).

Intervienen:

- D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.
- D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.
- D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002929. Pregunta oral relativa a la sostenibilidad turística (pág. 18).

Intervienen:

- Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-000323. Pregunta oral relativa a la estacionalidad turística (pág. 22).

Intervienen:

- D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-001388. Pregunta oral relativa a los Latin Grammy 2026 (pág. 24).

Retirada.

12-25/POC-001676. Pregunta oral relativa a informe Exceltur (pág. 24).

Retirada.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

12-25/POC-001615. Pregunta oral relativa al registro de pisos turísticos (pág. 25).

Intervienen:

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-001637. Pregunta oral relativa al informe Exceltur en Almería (pág. 28).

Intervienen:

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-001638. Pregunta oral relativa a la acción exterior (pág. 32).

Intervienen:

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-001717. Pregunta oral relativa al sector turístico andaluz (pág. 35).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

Se levanta la sesión a las once horas del día veintidós de julio de dos mil veinticinco.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

12-23/APC-002970, 12-23/APC-003048, 12-24/APC-000222, 12-24/APC-000739, 12-24/APC-002725, 12-24/APC-003219, 12-24/APC-003563, 12-24/APC-003851, 12-25/APC-001927, 12-25/APC-001968 y 12-25/APC-002140. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los efectos de la sequía en Andalucía en el sector turístico, planes de contingencia, medidas de ahorro de agua y adaptación al cambio climático, así como del compromiso andaluz por el cambio climático en el sector turístico

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, buenos días.

Vamos a comenzar la última comisión de este periodo de sesiones de la Comisión de Turismo y vamos a dar paso ahora a la comparecencia agrupada de... en este caso, de los efectos de la sequía en Andalucía en el sector turístico.

Es una comparecencia agrupada con todos los grupos y tiene la palabra el señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días.

Muchas gracias, señorías.

Pues hoy les quiero presentar una iniciativa que representa para Andalucía, pero para nosotros, decididamente, un paso firme hacia la consolidación de un modelo turístico mucho más consciente, mucho más equilibrado y alineado con los desafíos que actualmente tenemos vinculados no solamente a la industria en general, pero sobre todo al cambio climático y a la sostenibilidad turística. Es el Compromiso Andaluz de Acción Climática en Turismo.

Desde la consejería hemos querido dar continuidad a una línea de trabajo que ya les anuncié en su momento, cuando tomamos posesión tanto yo como mi equipo, que me acompaña hoy aquí, y quiero saludar especialmente al viceconsejero y también a la secretaria general de Turismo, que estarán hoy toda la mañana con nosotros, pues de manera que situaban nuestra línea de trabajo enfocada en la sostenibilidad como uno de los pilares del futuro del turismo andaluz.

Esta iniciativa se enmarca en el compromiso global adquirido tras nuestra adhesión con la declaración de Glasgow sobre la acción climática en el turismo y se construye a partir de fundamentos establecidos en el Plan Andaluz de Acción por el Clima 2021-2030. El documento que hoy traemos no parte de cero ni es un gesto aislado: es el resultado de una voluntad institucional clara no solamente de adaptarnos, sino especialmente de liderar, insisto, de liderar desde el turismo una transformación positiva, acompañando al sector turístico andaluz en su evolución hacia un modelo más resiliente, más competitivo y comprometido con su entorno no solamente medioambiental, sino también social. Con esta propuesta reafirmamos la convicción de que el turismo no solo puede adaptarse a los nuevos marcos de

cve:DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

sostenibilidad, sino que puede y debe formar parte activa de la solución. El turismo, como muchas veces les he comentado y me han escuchado repetirles, no es el problema, es parte de la solución.

Andalucía aspira a ser un referente en este proceso de liderar el cambio y mitigar desde el sector turístico este cambio climático. Como conocen sus señorías, la adhesión de Andalucía a la declaración de Glasgow se formalizó en junio de 2024 y constituye el punto de partida de este compromiso, este compromiso que es el Compromiso andaluz de Acción Climática en materia de Turismo. Se trata de una iniciativa internacional impulsada por Naciones Unidas, que propone una hoja de ruta común para abordar el cambio climático desde el ámbito turístico. Es decir, es un movimiento internacional que se promulgó en su momento por Naciones Unidas y que a través de nuestra adhesión a la declaración de Glasgow hemos tomado para liderar una serie de políticas y para formular, negro sobre blanco, políticas prácticas y útiles que puedan ser desarrolladas e implementadas desde el ámbito autonómico.

Esta declaración establece cinco principios clave para actuar. La declaración implica medir, implica descarbonizar, implica regenerar, colaborar y también financiar. Son los cinco elementos que hacen que esta declaración sea una declaración práctica, que al final estemos hablando, como digo, de política útil.

Andalucía no solo los asume, sino que los traslada a una estrategia propia adaptada a nuestra realidad territorial, institucional y también productiva. Así nace el Compromiso Andaluz de Acción Climática en el Turismo, el cual se presenta como la respuesta estructurada de nuestra comunidad a los compromisos globales en materia de sostenibilidad. No es una receta común, no es un pronunciamiento general al que nos adherimos, sino que tenemos la obligación también, desde nuestra perspectiva y con nuestra identidad como región y con nuestras características de producto y de prestación de servicios turísticos culturales, nuestra propia industria en definitiva, pues adaptarlo a esa estructura.

También se presenta como una herramienta operativa al servicio del sector turístico regional. Andalucía es una referencia turística de primer nivel, con un impacto económico cercano a los 30.000 millones de euros, son medidas del año pasado, y con más de 450.000 personas empleadas en el sector. En estos tres meses de verano superaremos los 500.000. Esto supone algo más del 12,5% de nuestro empleo en Andalucía.

Pero la fortaleza de nuestro sector no está reñida con su transformación o con su adaptación a elementos que son básicos en esa producción: yo creo que es al contrario. Entendemos —y así lo hemos expuesto en diferentes ocasiones con motivo de otras comparecencias y también de preguntas que sus señorías nos han girado— que solo un turismo alineado con los principios de sostenibilidad, integralmente considerada —económica, social y medioambiental—, podrá garantizar su competitividad a medio y largo plazo. De ahí la importancia estratégica de iniciativas como el Compromiso Andaluz por el Cambio Climático en Turismo. El diagnóstico en el que se fundamenta este compromiso parte de una premisa clara: el cambio climático está dejando una huella visible en el territorio. En Andalucía se observan fenómenos como el aumento sostenido de las temperaturas y mayor frecuencia de olas de calor, la alteración de los patrones de precipitación y mayor escasez hídrica. Ahora mismo estamos en un momento de cierta indeterminación. No sabemos en qué modelo estamos en cuanto a los modelos de precipitación y de recursos hídricos, porque se están produciendo cambios muy importantes y las predicciones no se pueden basar en las analíticas del pasado. El ascenso del nivel del mar y la erosión

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

de nuestras zonas costeras, que son un común cada año... y los Ayuntamientos, junto con la Junta de Andalucía, tenemos que hacer grandes esfuerzos por reponer, por regenerar esos recursos fundamentales naturales, que también son las playas, o la degradación de paisajes naturales, pérdida de la biodiversidad y riesgo de desertificación. Son cuestiones que no están traídas de una forma forzada: son el día a día de la acción climática sobre nuestros territorios.

Frente a estos desafíos apostamos por convertir la adaptación al clima en una oportunidad para Andalucía, en una oportunidad para la transformación y mejora de toda la industria. El Compromiso de Acción Climática en el Turismo se articula en torno a esos cinco grandes ejes estratégicos, en coherencia con los principios de la declaración de Glasgow.

El primero, medición, donde contemplamos el desarrollo de indicadores de sostenibilidad turística adaptados a los destinos andaluces. Indicadores. Es fundamental tener la capacidad de, a través de los datos, interpretar y tomar las decisiones adecuadas y las políticas públicas adecuadas. También, la implantación de sistemas de medición de huella de carbono en las actividades propias de la empresa pública del turismo y deporte de Andalucía, poner en práctica la aplicación de protocolos de eventos sostenibles —esto es un protocolo desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad, que es aplicable perfectamente a nuestras actividades y que, obviamente, vamos a incorporar— y fomento de la inscripción en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones, en el SACE. Estos son los primeros desafíos que, a través de esta línea estratégica de medición, vamos a contemplar en materia de turismo en la Junta de Andalucía.

La declaración de Glasgow tiene otros compromisos que hemos asumido, como, por ejemplo, la descarbonización. Se incluyen medidas concretas para la reducción progresiva de emisiones en infraestructuras turísticas, para la promoción del ahorro y la eficiencia energética en edificios turísticos, la aplicación de los principios de la economía circular en hoteles, restaurantes y también el resto de productores de la industria, el impulso a la movilidad sostenible y al uso de energías renovables. Y también se impulsarán acciones formativas para apoyar a las empresas en su transformación energética.

En el tercer eje, la regeneración recoge acciones también concretas para incorporar criterios de adaptación climática en la planificación turística. Es importante que la planificación turística, incluso la planificación urbanística, que tiene tanto que ver con los desarrollos futuros de esta industria, tenga en cuenta precisamente los criterios de adaptación al cambio climático para su desarrollo y mejor implantación. También la implantación de islas climáticas y otras soluciones basadas en la naturaleza para mitigar los efectos del calor, al mismo tiempo que se protege el valor patrimonial de estos recursos. Y por lo que también se fomentará el turismo sostenible en espacios naturales, culturales y tradicionales. Esa es la forma de incorporar recursos que tradicionalmente han estado fuera en modelos anteriores del turismo en Andalucía, pero que tienen que incorporarse definitivamente con criterios de sostenibilidad. Y me refiero a espacios naturales, culturales y de tradición.

En el eje de colaboración, que es el cuarto que les he citado, se establece un plan formativo transversal para el ecosistema turístico, con módulos centrados en cálculos de huella de carbono, economía circular, gestión energética y adaptación a todos los criterios de las políticas en materia de cambio climático. Prevé la realización también de campañas de sensibilización dirigidas tanto al sector como a la

cve:DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

ciudadanía y programas de mentoría también para pequeñas y medianas empresas. Y en este cuarto bloque, en materia de la colaboración, se apoyará la obtención de certificaciones ambientales reconocidas a nivel europeo. Todo por cambiar la mentalidad que es necesario tanto de ciudadanos como de productores en esta industria.

En el ámbito de la financiación, se recoge la inclusión de criterios de sostenibilidad y eficiencia energética en las convocatorias de ayudas públicas. Se promoverá el acceso a ayudas de programas de financiación para la modernización de las infraestructuras y también el alineamiento de la planificación económica con esa transición verde que creemos absolutamente necesaria.

El Compromiso Andaluz de Acción Climática para el Turismo ha sido concebido como una herramienta de gobernanza compartida que busca implicar activamente a todos los actores de este ecosistema: Administraciones Públicas, empresas turísticas, destinos, organizaciones sociales y también, por supuesto, la ciudadanía, que es una parte importantísima, crítica de esta industria. La ambición de esta estrategia no se limita a reducir impactos: quiere generar valor añadido, cohesión territorial y reconocimiento internacional para Andalucía como destino turístico sostenible.

No olvidemos que cada vez más el nuevo público, los nuevos turistas visitantes de nuestro destino están más interesados y más motivados por destinos que sean capaces de adaptarse y de ser empáticos con esta situación que afecta a todo el planeta. Aquellos que tengamos esa capacidad de asumir estas políticas y llevarlas al ámbito de la producción de bienes y servicios turísticos tendremos mejores oportunidades de ser competitivos a medio y largo plazo. Desde la consejería se han previsto mecanismos de seguimiento, revisión y mejora de las medidas que yo les he propuesto, y este compromiso nace con la vocación de permanencia y con capacidad de adaptación a los avances científicos, tecnológicos y sociales.

Ya para terminar, el Compromiso Andaluz de Acción Climática en Turismo representa una apuesta clara, una apuesta decidida por un modelo de desarrollo turístico —que creo que está en la mente de todos— que no solamente es una oportunidad, sino que es una obligación que tenemos los actores políticos de incorporar estas nuevas herramientas. Un modelo de desarrollo turístico que conjuga crecimiento, pero también sostenibilidad y calidad no solo beneficiará a los destinos y empresas turísticas, sino que contribuirá también de forma muy notable a la mejora de la calidad de vida de los residentes. Y es algo que nos preocupa mucho, la mejora de la calidad de vida de los residentes, cómo el turismo puede, de alguna forma, compatibilizarse, puede hacerse ese vínculo de convivencia entre turistas y vecinos gracias a este tipo de políticas y, sobre todo, a la conservación de los valores naturales y culturales de Andalucía. Es necesario que esa idiosincrasia, que esas características estén siempre presentes y no se pierdan.

Estamos lanzando un mensaje claro: Andalucía está preparada para liderar este cambio con una visión estratégica, con responsabilidad y con un liderazgo compartido con todo el ecosistema. Lo haremos desde el turismo con vigor, con rigor y con cooperación, con consenso.

Les agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier duda o pregunta que quieran resolver.

Gracias, señorías.

Gracias, presidenta.

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Pasamos ahora al turno de los grupos parlamentarios. No está Por Andalucía ni el Grupo Mixto, por lo que tiene la palabra el señor Sevilla, del grupo parlamentario Vox.

Cuando quiera.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, consejero.

Gracias por hablarnos de su compromiso, del compromiso de su Gobierno con el cambio climático en el turismo. Pero, consejero, lo que hay detrás de ese compromiso no es otra cosa que una obediencia a esa ideología impuesta por Bruselas, del Pacto Verde, de la Agenda 2030, como usted bien ha dicho, ese movimiento internacional que estamos aplicando en Andalucía, pero que, casualmente, pues no aplican otros destinos turísticos internacionales, con lo cual nos deja en una clara posición de desventaja en el sector turístico. Estas políticas, ¿qué imponen? Imponen restricciones, imponen tasas, imponen limitaciones que están golpeando de lleno a todos los sectores productivos de España. Y, por supuesto, a este en el que estamos hoy, y que es el principal motor económico de Andalucía, que es el turismo. En vez de reforzar nuestra competitividad, nuestra conectividad aérea, mejorar las infraestructuras, reducir la presión fiscal, ustedes pues vienen y nos dan discursos verdes. Se preocupan por el medioambiente —nosotros también—, pero eso sí, luego ustedes van con la motosierra y el hacha dispuestos a cortar y a talar todos los árboles que encuentren a su paso.

Mire, consejero, discurso tras discurso, mientras las aerolíneas, las empresas turísticas, taxistas, empresas de traslado, hoteles, agencias tienen más gastos por sus medidas climáticas... Van a propiciar que eliminan rutas, que los hoteles asuman más costes, que las familias andaluzas, en definitiva, vean cómo irse de vacaciones se va a encarecer y, en definitiva, su libertad se va a reducir.

Pero lo más grave es que nos viene a dar un discurso de cambio climático y olvidan resolver un gran problema que tenemos en Andalucía, que era lo que propiciaba la comparecencia de Vox, es que el año pasado lo sufrimos, este año, por suerte no, pero no sabemos el año que viene. Y es el gran problema que tenemos en Andalucía: el problema del agua. Andalucía no tiene agua y la brillante idea de su Gobierno el año pasado era llevar unos cuantos barquitos de agua a Málaga.

Señor consejero, esto no es un plan. El turismo y la agricultura y los hogares de todos los andaluces sufren esa falta de planificación por parte de su Gobierno. Se están pasando el año, el año se ha pasado, y no están haciendo nada para asegurar el agua de cara al próximo año. Nosotros volvemos a repetirle: queremos un plan nacional de agua con trasvases, con nuevos embalses, interconexiones entre cuencas. Rechazamos esas medidas del Partido Popular de recortar —la brillante medida de recortar— el agua a las viviendas turísticas. Necesitamos medidas urgentes, plantas potabilizadoras portátiles, reservas estratégicas, incentivos a la recirculación de agua en hoteles.

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

De todo esto, consejero, le alertamos de esas políticas verdes ideológicas que traerán más pobreza, más sobrecostes y menos turismo. Señoría, lo climático no puede ser una excusa para condenar a Andalucía a la decadencia. Desde Vox vamos a seguir defendiendo un modelo turístico libre y competitivo.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.

Pasamos ahora la palabra al Grupo Parlamentario PSOE de Andalucía.

Tiene la palabra la señora Aguilera.

La señora AGUILERA GAMERO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías, señor consejero y a todos los miembros del equipo que lo acompañan.

Bueno, en primer lugar, gracias por la información que nos traslada y por todos los datos que ha compartido con nosotros. Hoy estamos tratando aquí, en este punto, una intervención agrupada en la que los diferentes grupos políticos habíamos pedido hablar sobre el cambio climático, sobre los recursos naturales. Todos tenemos una preocupación por la emergencia climática y por el mantenimiento de estos recursos naturales y cómo van a afectar al futuro del turismo, aunque ya han podido comprobar ustedes que, bueno, que algunos nos encontramos en las antípodas de esos planteamientos: no compartimos para nada el posicionamiento que nos acaba de trasladar el parlamentario del Grupo Vox.

Nos gusta que nos informe sobre el compromiso andaluz por el cambio climático y cómo afecta este al turismo, aunque pensamos que estamos ya en el tiempo de descuento, y no lo dice esta portavoz, lo dice el panel intergubernamental del cambio climático, como usted sabe, es un organismo de la ONU que ya ha declarado que nos encontramos en fase de daños irreversibles. Lo que se viene para Andalucía no es una ola, es una marea completa. Andalucía ya está acostumbrada a gestionar olas de calor, tenemos el interior despoblado, tenemos las costas tensionadas y la verdad es que tenemos también la obligación de estar en la primera línea de combate. El documento que hoy nos presenta, por lo tanto, a nosotros nos parece bien, aunque nos sigue pareciendo que contiene algunas medidas vagas e insuficientes para afrontar temas que son claves. Nos explica usted su adhesión a la declaración de Glasgow, una adhesión bastante reciente, y a nosotros nos parece que nos estamos poniendo la medalla un poco antes de correr siquiera la carrera, porque ahora mismo no tenemos calendario, ni sistema de evaluación independiente, ni indicadores públicos que permitan saber si esto va en serio o si vamos a quedarnos otra vez en el *marketing* institucional.

Pero, yendo a lo concreto y tratando de ser lo más positiva posible y aportar datos útiles, ¿qué es lo que pensamos nosotros que falta para liderar esta estrategia de cambio climático? Bueno, en primer lugar, creemos que hay que profundizar en la protección a las personas. Porque mientras estamos aquí

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

todos, como decía, hablándonos y colgándonos medallas, lo cierto es que hay camareras de piso que están trabajando en hoteles, haciendo camas, preparando habitaciones a 35 grados y sin que les permitan poner el aire acondicionado; tenemos guías turísticos que están deshidratados en las calles de Sevilla, que no tienen una sombra donde meterse debajo; cocineros y cocineras soportando jornadas maratonianas en cocinas que están convertidas en hornos. Y no hemos visto en su documento —quizá no lo haya encontrado yo, pero no hemos visto en su documento— ni una sola medida específica de prevención de riesgos laborales para hacer frente al calor en el sector turístico, ni una. Y no es que haya que proteger a los trabajadores de las bajas laborales: es que lo que hay que proteger es el músculo humano que está sosteniendo al turismo. Y esto no se arregla si no hay unas medidas específicas que se contengan en un documento que tenga rango legal suficiente y si no viene acompañada de un presupuesto para respaldarlo de manera efectiva.

En segundo lugar, —y lo ha tratado usted también, pero pensamos que hay que profundizar más— la habitabilidad. No es ya que nos preocupe quién va a querer venir a Andalucía, sino quién va a querer vivir en Andalucía si sabemos que dentro de poco vamos a tener que afrontar temperaturas de más de 50 grados. A lo mejor a los señores de Vox les parece que esto es una invención. Irán ya está superando los 50 grados, Irán está muy lejos. Pero es que hoy mismo todos los informativos abrían con la ola de calor de Italia: Sicilia se espera que hoy mismo pase de los 50 grados. Por lo tanto, creemos que hay que trabajar más la resiliencia urbana, que nos faltan refugios climáticos, falta de reforestación inteligente de los destinos turísticos, un plan serio de adaptación arquitectónica tanto para los hoteles como para las viviendas vacacionales y también para los espacios públicos, aunque trascienda de su ámbito de competencia.

En tercer lugar, la cooperación al desarrollo. Y esto sí le atañe directamente, puesto que usted también es el consejero de Acción Exterior. No hemos visto una línea ni en este documento ni en la estrategia de acción exterior que ha presentado usted recientemente para apoyar a los países del sur más afectados por el cambio climático. ¿Dónde queda este compromiso andaluz con el desarrollo sostenible? ¿Dónde está la transferencia de conocimiento, la solidaridad climática? Yo creo que nos estamos mirando mucho hacia dentro y que no estamos haciendo lo suficiente ni con la suficiente ambición.

Y termino, la credibilidad. Esto es muy importante, señor consejero, porque todas sus propuestas *a priori* suenan bien, pueden sonar muy bien, pero nos faltan instrumentos exigentes de verificación: no están. ¿Por qué no se aplican estándares como los del Consejo Global de Turismo Sostenible para acceder a las ayudas públicas? Sabe que estos son considerados estándares de referencia para hoteles, alojamientos turísticos, operadores, destinos. ¿Por qué no se vinculan los fondos europeos a los planes reales de adaptación de los destinos? ¿Y por qué no hay una evaluación externa, por ejemplo, a través de la Oficina Andaluza del Cambio Climático para controlar ese grado de cumplimiento? En fin, quiero concluir diciendo que, evidentemente, podemos compartir algunos objetivos. Podemos querer —ambos grupos políticos— que el turismo andaluz sea líder, competitivo y sostenible. Pero pensamos que esta sostenibilidad, como siempre le decimos, no se improvisa: se planifica, se regula y se evalúa. Y que a veces hace falta más valentía política para tomar decisiones que a algunos les pueden resultar incómodas.

Muchas gracias.

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario del Partido Popular.

Tiene la palabra el señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Gracias, presidenta.

Buenos días.

Señor consejero, saludar también a su viceconsejero y a la secretaria general de Turismo y agradecerles que siempre estén presentes en esta comisión, trasladándonos también sus impresiones y su trabajo, a través del consejero.

Pues yo creo que esta comparecencia viene muy al pelo en los momentos en los que estamos, en este verano raro, diríamos un verano extraño, donde vamos a batir récord de los aeropuertos, donde vamos a batir récord de estancias, de gastos y podremos incluso batir récord en turismo internacional. Pero vamos a empezar a acuñar un concepto, que es la pobreza vacacional, porque el turismo nacional, desgraciadamente, desgraciadamente, y gracias a las políticas desastrosas del Gobierno de la nación, va a sufrir una bajada en nuestra comunidad, porque los españoles, y especialmente los andaluces, no tienen posibilidades de viajar. Y eso es una queja que tenemos que trasladar, porque se genera mucho empleo, pero empleo de poca calidad y de bajo sueldo, y con unos emolumentos que se equiparan al año 2008, y estamos en el año 2025. Todos los servicios han aumentado, todos los servicios turísticos han aumentado, lógicamente, las energías y todo sube, y desgraciadamente los sueldos en este país no suben. Y tenemos que también destacar que Andalucía es líder en turismo nacional, y si el turismo nacional no viene y el turismo andaluz tampoco puede permitirse el lujo, pues lo vamos a echar de menos, aunque ya les digo que pueda ser un año de récord también en estancia y en gasto por visitante.

Decía que es una comparecencia muy al pelo, porque es verdad que el hecho de que Andalucía es líder turístico, y de eso no le cabe duda a nadie, también Andalucía lidera la lucha contra el cambio climático. Hace pocos días salía el CENTRA de Andalucía, en el que decía que el 85,4% de los andaluces reconoce y cree en la realidad del cambio climático, de su existencia. Hay algunos otros andaluces que no lo creen, pero son los menos, y es que es una realidad, y que Andalucía es un territorio vulnerable y que nos consta a todos, y que tiene unos impactos que todos ya notamos en la desertificación, en el aumento de las temperaturas, en la escasez de agua, en esa sequía pertinaz que acabamos de superar y que desgraciadamente volverá a aparecer, en esos fenómenos meteorológicos que se producen, en la bajada del nivel del mar. Es decir, el consejero ha dado esos datos contra los cuales la Junta de Andalucía viene ya luchando como Gobierno, y el turismo también ha tomado su protagonismo y se ha implicado a través de la misma consejería, como signatario de destino que es en esa implicación en la declaración de Glasgow, pero además es un sector turístico también implicado que viene haciendo los deberes, además concienciado en ese mantra que yo creo que ya se nos debe clavar a todos: si el turismo no es sostenible, no será turismo. Y en eso el sector lo tiene muy claro, y el sector ha he-

cve:DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

cho y viene haciendo inversiones en las mejoras de sus infraestructuras, en su sostenibilidad, en la economía circular, en la eficiencia de sus instalaciones, en el ahorro energético, en el agua que se usa. Y realmente yo creo que se vierten aquí declaraciones por parte de algunos portavoces que nos dejan los palos del sombrajo colgando. Porque, bueno, está aquí nuestra portavoz de sostenibilidad, que la tengo aquí, podría darme sopas con honda sobre cuáles son las inversiones que el Gobierno de la Junta de Andalucía está haciendo en materia de agua, en materia de inversiones hídricas, y creo que eso es un dato histórico, esa inversión que se viene haciendo, que entre depuradoras, nuevas canalizaciones, desaladoras, uso y reúso de las aguas depuradas... Creo que son datos que a ninguno se le escapan y que en la Comisión de Sostenibilidad, de la que formé parte al inicio de esta legislatura, pues se daban y ahora realmente es que se están viendo todos esos frutos. Y creo que es ser muy miope no tener ese conocimiento o simplemente mantenerse en los mantras de la lucha, de la inexistencia de ese cambio climático que se nos viene encima y que como destino turístico debemos tener en cuenta para paliar esos efectos, porque esos efectos hacen que el turista que ahora demanda experiencias distintas pueda optar por otros destinos buscando zonas más templadas, con menos temperatura u otras estaciones, en las cuales en eso trabaja la consejería, en ofrecer a otros destinos esas otras estaciones, los equinoccios o las mismas navidades, el turismo de esquí, por ejemplo, que hace que esa estacionalidad se haya roto en nuestra comunidad y que fomente que el turista pueda venir a lo largo de todo el año y se integre en el territorio de una manera mucho más homogénea. Yo creo que en ese sentido todas esas políticas que se vienen trabajando desde la consejería hacen que, lógicamente, podamos liderar las políticas turísticas de la Unión Europea, como sí lo reconoce el mismo comisario europeo de Turismo y Transporte hace poco en una reunión con el presidente de la Junta de Andalucía. Y creo que en eso, lógicamente, hay que trabajar y profundizar, porque son muchos los destinos que compiten con nosotros y, si Andalucía no se pone las pilas, realmente puede sufrir esos efectos del cambio climático en uno de sus sectores económicos más importantes, que es el sector turístico. Por lo cual, agradecemos su información, agradecemos el trabajo que vienen desarrollando, agradeceremos también que se venga reiterando y trasladando esta información a esta comisión y que se vaya profundizando en esos objetivos que marca esa declaración de Glasgow y en ese plan de acción contra el clima que tiene la Junta de Andalucía como estrategia y que realmente hace que nuestro turismo y nuestro destino turístico a Andalucía sea competitivo y sea sostenible para los que vienen y también sea sostenible para los que vivimos aquí.

Nada más y muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Oblaré.

Tiene la palabra el señor consejero para finalizar.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

Gracias, señorías.

Es legítimo que se analice cualquier propuesta que traemos desde el Gobierno a esta comisión, es el papel de la comisión, pero me sorprende que se cuestione la falta de medidas concretas o de financiación en este compromiso que yo les he planteado, cuando lo que traemos precisamente hoy es una hoja de ruta clara con actuaciones específicas, son 30 actuaciones específicas distribuidas en cinco ejes. Esto no se entiende. Creo que es una crítica, básicamente, que hay que seguir poniendo en cuestión las propuestas que se hacen pero sin mayor fundamento.

Me ha sorprendido la diputada del Partido Socialista, señora Aguilera, que, después de haberle yo relatado con detalle —o con el detalle que me permiten estos minutos de la comparecencia— cuáles son las medidas, usted las cuestione porque no existen tales medidas. Se las he puesto encima de la mesa: precisamente 30 medidas que tienen que ver con cada uno de esos puntos a los que usted se refería. Son cuestiones que tienen que ver con modificaciones en el urbanismo, con modificaciones en la planificación turística. Es decir, después el sistema tendrá que desarrollar, obviamente, todas esas actuaciones. Lo curioso es que la recomendación de Naciones Unidas llegó hace 20 años —hace más de 20 años, 24, porque fue aprobada en el año 2000— y en estos 18 años, antes del cambio de Gobierno, ustedes no hicieron absolutamente nada. 18 años. Nosotros, desde que ha llegado el Gobierno de Juanma Moreno, hemos adoptado medidas concretas, nos hemos adherido en un compromiso claro con la declaración de Glasgow, que creo que era necesario, y además estamos en el plazo de tiempo, y menos que nos planteaba la declaración de Glasgow, resolviendo con medidas concretas que desarrollaremos a partir de ahora en todas las políticas, porque son políticas transversales.

Mire, señor Sevilla, otros destinos, efectivamente, no están trabajando activamente en liderar esta oportunidad, y lo digo así, liderar esta oportunidad. Pero esos destinos, como le pasaba a la película de Amenábar, que se llamaba *Los otros*, quizás no lo saben pero ya están muertos. Quizás no lo saben, pero ya están muertos, señor Sevilla. Porque aplaudir a los que no lideran, no digo ya que no se adaptan, pero que no lideran como está haciendo Andalucía, con medidas concretas y con la adhesión a la declaración de Glasgow, por ejemplo, que podríamos haber tenido otras vías de actuación... Este movimiento significa que dentro de muy pocos años estos destinos estarán desactualizados, porque los propios consumidores, los clientes, los clientes objetivos de esta industria, que son los turistas, están absolutamente concernidos y también los empresarios. Nosotros hemos sacado diferentes líneas de ayuda, precisamente para modificar, para transformar, por ejemplo, el sistema de generación de agua o los sistemas hídricos de hoteles, de restaurantes, etcétera. Y hemos tenido una convocatoria enormemente importante. Es decir, hay compromiso, hay preocupación dentro de la industria por estar a la última en estas cuestiones. Porque saben, primero, que es una obligación, que es una oportunidad, y además que, de cara a sus clientes, es una propuesta estratégica para estar en el mercado.

Me habla usted de que no nos preocupamos de la conectividad aérea. Qué pena, porque ayer justo se decía por parte del principal organismo internacional que Andalucía está en los top cinco de los destinos mundiales en base a la estrategia de conectividad que se ha adoptado por parte de la Junta de Andalucía. Ahí le ha fallado la documentación, señor Sevilla. Pero se lo digo para que nos congratulemos todos, Andalucía ha sido destacada como uno de esos destinos mundiales en el top cinco. Ahora

cve:DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

tendrá que haber una selección final para saber cuál es el mejor destino del mundo. Y creo que tenemos oportunidades reales de conseguir esa acreditación.

Nosotros destinamos 42 millones de euros en incentivos para cambios en procesos productivos de la industria turística. Como decía, para transformar los modelos básicos de generación o distribución de agua en hostelería, en hotelería y en otros servicios.

Me habla usted, señora Aguilera, también de que dónde está la estrategia de turismo sostenible de Andalucía, que no la hemos puesto en práctica. Yo le pregunto, ¿dónde está la estrategia de turismo del Estado?, aquella que tenía que terminar en el año 2030 y que cuando llegue, si llega, estaremos ya en el año 2030, porque todavía no tenemos ni una sola página de esa estrategia de turismo sostenible del Estado. No, se lo digo por si usted tiene conexión con el ministerio. Yo es que le mando cartas y comunicaciones al señor ministro y no tengo la suerte ni que me conteste. Por cierto, todas las comunidades autónomas le hemos pedido una conferencia sectorial especial, específica, en materia de vivienda y ni siquiera nos ha contestado. No digo que la haya convocado, que es su obligación, porque tiene la mayoría..., digo, por si se lo cuenta también. La del Estado no existe, no existe, brilla por su ausencia.

Me hablaba, además, también de que qué hemos hecho en materia de recursos hídricos. Mire, Andalucía ha multiplicado por cuatro el agua que recicla y por seis la ejecución del canon del agua que había en el año 2018, cuando gobernaban otros, o por lo menos cuando otros estaban en el Gobierno, que no significa gobernar. Con Juanma Moreno comenzó la revolución hídrica en Andalucía. Y lo digo con orgullo, comenzó la revolución hídrica en Andalucía. Cuatro decretos de sequía en cuatro años, más de mil actuaciones y más agua reciclada y planes de emergencia para las presas y para los recursos hidráulicos que tenemos en Andalucía.

La Junta de Andalucía ha ejecutado y está ejecutando ahora 130 obras hidráulicas en las ocho provincias de Andalucía con más de 850 millones de euros. Muchas de estas actuaciones les corresponde abordarlas al Gobierno de España, al Ministerio de Fomento, etcétera, y no las ejecuta. Y les daré un dato final para que estén ustedes orgullosos de lo que está haciendo este Gobierno y que no les quede ninguna duda. Se está ultimando una estrategia de recursos hídricos no convencionales de la que se hará partícipe al Consejo Andaluz del Agua, pero aquí están representados todos los agentes implicados en materia hídrica. Estas decisiones se toman por consenso. Le daré algunos datos. Esto ha permitido cuaduplicar el incremento de aguas regeneradas pasando de los 17 hectómetros cúbicos del año 2019 a los más de 70 hectómetros cúbicos.

Es decir, las aguas regeneradas representan ya un 17% del total de recursos hídricos de la región y el objetivo es situarlos, esos 70, en 180 hectómetros cúbicos para el 2027. Esto es realmente un plan que está funcionando y que nos aporta recursos adicionales para el riego, para la agricultura, incluso para el agua de boca. Señorías, no sé de dónde han sacado que no se está haciendo nada en materia de recursos hídricos.

Se está haciendo y mucho. No sé cuánto tiempo tengo, ya me parece que poco.

Básicamente, ha sido un honor poderles contar todas estas actuaciones que estamos haciendo en materia de... no de adaptación, sino de liderazgo, de liderazgo de políticas que tienen que ver con el cambio climático. En el tema del agua, especialmente interesados y con resultados especialmente pa-

cve:DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

tentes. Nuestro compromiso con la sostenibilidad y con las generaciones futuras no es una declaración, señorías, es responsabilidad presente, es una responsabilidad sólida, rigurosa, con datos, con estrategias y que, además, ya está en marcha.

Muchas gracias, señorías.

Gracias, presidenta.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

12-24/POC-002929. Pregunta oral relativa a la sostenibilidad turística

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

En este caso, la primera pregunta, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, relativa a sostenibilidad turística.

Tiene la palabra la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muy bien, muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días, consejero, a usted y a todo su equipo.

Bueno, no es la primera vez que hablamos aquí en esta comisión de sostenibilidad ligada al turismo. No va a ser tampoco la última. Pero sí es cierto que es la primera vez que se habla en Andalucía, en nuestra tierra, de sostenibilidad turística con rigor, con sensatez, con compromiso y con ambición. Eso sí es cierto. Y es una sostenibilidad que está ligada al turismo y que afecta a tres ejes fundamentales, que son el medioambiental, el sociocultural y el económico. Tres ejes en los que se está trabajando, en los que se está avanzando y con los que se está mejorando exponencialmente también nuestra reputación.

Y es que tenemos claro que, cuando hablamos de turismo, estamos hablando de un elemento esencial para la economía andaluza, que es una industria muy transversal: que estamos hablando que supone el 13% del producto interior bruto; que genera 30.000 millones de ingresos al año y genera también 450.000 empleos; una industria que impacta hasta en 81 sectores diferentes, algunos tan habituales como la hostelería o el transporte, pero también algunos sectores como la metalurgia, la cosmética o la agroalimentación están directamente relacionados. Hablamos, por lo tanto, de una pieza que es clave en el desarrollo de Andalucía y que, además, se está orientando, creo yo, que de forma muy correcta, trascendiendo a algo más, que es el número de turistas que nos visitan.

Habla usted muchas veces de ese nuevo modelo turístico o ese nuevo ecosistema que se está creando en Andalucía y que se basa no solamente en la cobertura de esas expectativas y de esos intereses de los visitantes, sino también de los residentes. Usted ha hablado de que tenemos esa oportunidad, pero también esa obligación, de mirar al turismo de forma sostenible. Y es que es cierto que aquí, en Andalucía, hemos cambiado por completo la gestión y hemos pasado de no tener nada que hablar en turismo sostenible a ser protagonistas y a ser los actores de referencia en este escenario.

Esto, efectivamente, no es casualidad, señor consejero. Esto es el resultado de las políticas de Juanma Moreno y, en este caso concreto, de su consejería. Hemos pasado de la parálisis que teníamos con el Partido Socialista en la gestión al impulso y al crecimiento, que además lo corroboramos con datos, que al final lo que hacen es... cualquier relato que es malintencionado lo va matando, ¿no? También de la ocurrencia y de la improvisación hemos pasado a la planificación y a una hoja de ruta que están más

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

que estudiadas y trazadas para conseguir el éxito. Y, en definitiva, lo que hemos pasado es del anonimato al liderazgo.

Estos cambios, esta transformación conllevan unas reacciones también y unos efectos colaterales. Ya vemos que la oposición pasa continuamente de la pataleta a la vergüenza, porque en estos cuarenta años que han estado en el Gobierno no ha habido ningunos hitos reseñables, ningunos logros que recalcar. Por eso, yo entiendo que la oposición esté ahora tan descolocada, con los buenos resultados que se están obteniendo, como estaban descolocados también cuando gestionaban, no daban lo que se merecía a nuestra tierra.

Por lo tanto, yo creo que hay algo muy interesante que se ha conseguido en Andalucía y es que hemos pasado de que, cuando se hable de Andalucía, se hable de turismo, a que, cuando se hable de turismo sostenible, se hable de Andalucía. Y yo creo que eso es un cambio brutal que se ha conseguido a través de esta consejería, del trabajo de usted y de todo su equipo.

Pero me gustaría un poco centrarnos en todas esas reacciones que está teniendo su consejería para conseguir llegar al concepto de sostenibilidad ambiental, tal y como lo tenemos hoy en día. Todos esos sistemas de medición a los que usted ha hecho referencia para valorar los datos, para tomar mejores decisiones; a todas esas herramientas digitales que se están poniendo en marcha, a todos esos recursos, esos mecanismos para seguir marcando el paso en la sostenibilidad turística.

Y, por lo tanto, a mí me gustaría terminar como empecé.

Es la primera vez que se está hablando en nuestra tierra, en Andalucía, de sostenibilidad turística, que se está haciendo con rigor, con sensatez —decía—, con compromiso y con ambición, pero —muy importante— se está haciendo con presupuesto, que es la manera de demostrar que realmente una Administración quiere apoyar, quiere ayudar al sector.

Por lo tanto, yo precisamente hoy le pregunto por todos esos recursos, todas esas herramientas que se están poniendo en marcha, esas líneas de ayuda para realmente seguir mejorando en sostenibilidad turística.

Muchísimas gracias, consejero.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señora Cabello.

Pues la verdad es que siempre me han escuchado decir esto: que el turismo será sostenible o estamos construyendo un modelo que finalmente no será. El turismo o será sostenible, o no será. Y esa es la máxima que nos impulsa a adoptar no solamente estas medidas que usted ha reseñado con acierto,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

sino a trazar una estrategia que nos permita estar, en términos de competitividad real, en ese mercado real, no en el que algunos se inventan. El mercado real es un mercado que es empático, que es consciente de las limitaciones que tenemos en los modelos turísticos que algunos han sido heredados después de muchos años de turismo enfocado en la masa y que ahora tenemos la necesidad de modificar.

No concebimos el turismo solo como un motor de crecimiento, sino como una oportunidad para desplegar un modelo que genere bienestar social, que conserve nuestro patrimonio, que cuide de los entornos. Por eso me refería muchas veces al turismo como un efecto regenerador, no solamente sostenible, sino regenerador de la cultura, de los espacios naturales, incluso de las tradiciones, del acervo, en definitiva, que nos rodea, que es lo que nos hace ser diferentes, lo que nos hace ser especiales en nuestra oferta.

Este compromiso no se queda en una declaración de intenciones: se traduce en medidas concretas, en planes que llegan a los municipios, pero también al tejido productivo.

Se despliega completamente en el territorio, tanto municipios como entidades, profesionales, asociaciones, empresas, en definitiva.

Uno de los ejemplos más recientes y significativos de toda esta política que yo le estoy contando es la convocatoria de las subvenciones para promover la sostenibilidad del turismo a través de la puesta en valor del patrimonio cultural, lo que tradicionalmente conocen ustedes como PATCUL. Esta convocatoria, dotada con diez millones de euros, diez millones de razones reales, de presupuesto, permite financiar actuaciones que refuerzan el vínculo entre el patrimonio y la actividad turística, contribuyendo así a un modelo mucho más diversificado y sostenible. La convocatoria se ha reforzado y ampliado de forma significativa al incorporar una segunda línea de ayudas, destinada no solamente a los municipios, sino también a asociaciones sin ánimo de lucro, fundaciones o entidades religiosas, que también tienen un papel importantísimo en el mantenimiento y la regeneración de todos estos elementos del patrimonio cultural inmueble.

La verdad es que se mantiene, además, la línea dirigida a los municipios del interior, que yo creo que era muy importante. Y entre las actuaciones subvencionables se encuentran: la recuperación y restauración y la rehabilitación de bienes patrimoniales con uso turístico; la creación de centros de interpretación-musealización vinculados al patrimonio cultural; la digitalización, señalización y accesibilidad de recursos turísticos culturales, o el desarrollo de nuevos productos turísticos centrados en el patrimonio inmaterial, la historia local o la identidad territorial.

Además, esta convocatoria tiene un elemento yo creo que especialmente importante, y es que permite financiar hasta el cien por cien de la actuación, siempre y cuando estas actuaciones, estos proyectos no superen los 100.000 euros. Si superan los 100.000 euros, pues se financian en diferentes grados. Pero esto ¿por qué es importante? Porque, precisamente, aquellas entidades con menor capacidad económica —ayuntamientos pequeños, asociaciones o empresas que tienen menos capacidad económica— pueden verse resarcidas en un cien por cien con esta subvención, sin necesidad de gravar innecesariamente sus economías.

Actualmente, la convocatoria se encuentra en el plazo de presentación de solicitudes, hasta el 8 de agosto.

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

Y Andalucía quiero decirle que está impulsando un modelo turístico que crece con equilibrio, y esto es fundamental que lo tengamos claro: que crece con equilibrio y que convierte su patrimonio, la identidad y sus recursos propios en palancas reales de desarrollo.

Gracias, señoría.

Gracias, presidente.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

12-25/POC-000323. Pregunta oral relativa a la estacionalidad turística

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a estacionalidad turística.

Tiene la palabra el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Consejero, le preguntamos por uno de los problemas persistentes y menos resueltos del turismo andaluz, la estacionalidad, una debilidad estructural que año tras año mina la competitividad de nuestro destino y que, desgraciadamente, este año puede que se vea mucho más perjudicada.

Por primera vez desde la pandemia, la Costa del Sol, por ejemplo, ha registrado un descenso, una bajada de turistas en plena temporada alta. En mayo la ocupación hotelera cayó al 86%, por debajo de 2024. En junio y julio se prevén descensos aún más marcados. Lo que habría que preguntarse: si en plena temporada alta están cayendo... estamos perdiendo turistas, ¿qué nos espera cuando llegue el otoño?

Esto debería encender todas las alarmas en su consejería. Pero, consejero, queremos comentar los errores de su Gobierno. Tienen un plan de desestacionalización 2021-2024 con 120 millones de euros y han ejecutado menos de la mitad, un 45% del presupuesto, y ni una sola evaluación pública sobre su eficacia.

Hablamos de conectividad, y ya hemos hablado mucho en esta comisión. La situación de trenes, de atascos en carreteras y de esos vuelos, esa conectividad que, por cierto, nos alegramos estar dentro del top 5 de esa conectividad aérea, pero ahora le preguntamos, ¿también estamos en el top 5 en invierno, que es cuando interesaría tener esa prioridad?

En cuanto a promoción, centran el 70% del gasto promocional en los meses de abril a agosto, y Andalucía no puede depender solamente del turismo de sol y playa.

Tampoco hay promoción ni incentivos reales para los hoteles que abran —o los establecimientos turísticos que abran— fuera de temporada: ni ayuda al IBI; ni compensación por energía, ni créditos fiscales para desarrollar productos de temporada baja.

Y la gota ya es su anteproyecto de ley de turismo sostenible que ya hemos debatido aquí también, que no aporta soluciones, sino que multiplica los problemas. La estacionalidad no se combate con una burocracia ni con un *marketing* de verano, sino con libertad, con estímulo económico y con un modelo competitivo.

Por eso, desde Vox le proponemos bonificar las tasas aeroportuarias a rutas invernales; reducción del 50% del IBI para hoteles y alojamientos rurales que operen al menos 10 meses al año; crédito

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

fiscal, de un 15%, para inversión en productos turísticos de temporada baja; bono Andalucía Escapada para andaluces que viajen de noviembre a marzo; retirada inmediata de ese anteproyecto de ley que están redactando, y una ley de turismo seguro con una sola declaración responsable y una ventanilla única digital; un plan de costa segura para reforzar policía nacional y guardia costera, fondos para festivales culturales y eventos deportivos entre invierno y primavera.

En definitiva, consejero, Andalucía necesita un turismo vivo, pero vivo todo el año.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señorías.

Señor Sevilla, yo creo que no debemos confundir, y creo que esa es un poco la base de su desconcierto o de su desconocimiento en esta materia, no hay que confundir la estacionalidad con los factores coyunturales que afectan a cualquier economía y, de hecho, nos están afectando —a la economía española— por diferentes razones y, por supuesto, al bolsillo de los españoles, también al de los andaluces, y eso provoca, especialmente en la campaña de verano, donde el turismo es fundamentalmente nacional, algunas diferencias con respecto a años anteriores. Eso no es estacionalidad: estos son factores coyunturales que afectan a la economía de los turistas que nos visitan. Igual que, si se produce alguna crisis en alguno de nuestros países más importantes en cuanto a emisión de turistas, tendremos, obviamente, ese efecto en nuestras cifras. Pero no es estacionalidad.

De todas formas, gestionar la estacionalidad no implica suprimirla: significa aprovechar inteligentemente las fortalezas de cada temporada y de cada uno de los segmentos turísticos. El turismo de sol y playa es un turismo, fundamentalmente, del tercer trimestre. El turismo vacacional ligado al golf, por ejemplo, es fundamentalmente de la época de otoño y de invierno. También, claramente, el turismo de nieve es un turismo de invierno. Se trata de aprovechar esos recursos que tenemos, que son estacionales, necesariamente, porque todo es estacional en la vida, lo que tenemos que saber es gestionar esta estacionalidad para que produzca efectos fuera de esa temporada en cuanto al tiempo y también en cuanto al espacio. Si tenemos a turistas que nos visitan fundamentalmente en la época estival, trabajar con ellos, con flujos que permitan, además, irradiar esos efectos positivos hacia el interior. Y eso es lo que estamos haciendo. Le daré algunas cifras ahora para que vea que, efectivamente, todo ese proceso se está produciendo gracias a la planificación y la estrategia que tiene esta consejería con estos mandos que nos acompañan. Esa es la visión que defendemos: gestionar estacionalidades, que son modelos que existen, necesariamente, porque están asociados a nuestra forma y a nuestro modelo turístico, pero también

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

fomentar, durante el resto del año, segmentos con alto potencial desestacionalizador, como son el turismo cultural, el patrimonial, el gastronómico, el turismo rural, el turismo deportivo, que se puede producir en diferentes momentos del año, habida cuenta de la climatología benigna que tenemos.

Esta estrategia ya está dando resultados, señor Sevilla, y me agrada contárselo, porque, además, son datos oficiales, los puede usted sacar en cualquier caso. Mire, en el año 2024, que son datos cerrados oficiales de toda la temporada, el crecimiento de turistas fuera del tercer trimestre, el crecimiento de turistas fuera, o sea, del primero, segundo y cuarto trimestres del año fue superior al 6%. En algunos de ellos superamos el 10%, la media por encima del 8%. Sin embargo, en el tercer trimestre, crecimos el 4%. Es decir, estamos creciendo más fuera de la temporada estival, que era la temporada alta tradicional, de lo que crecemos en la temporada estival.

Las provincias menos dependientes del modelo vacacional, como Jaén, Huelva, Córdoba o Sevilla, han mostrado un comportamiento mucho más positivo que el resto. El peso del verano sobre el total anual ha alcanzado un mínimo, desde el año 2001, últimos 21 años, lo que muestra una clara desconcentración temporal de la demanda. O sea, digamos, el peso que teníamos, o la concentración turista que teníamos en el verano, es la menor en 21 años. Estamos trabajando precisamente en desconcentrar ese modelo.

El gasto medio también crece más en estas provincias del interior, donde el perfil del visitante es más diverso, lo que refuerza su atractivo y su capacidad para desestacionalizar.

Yo, señoría, creo que los datos que quizá usted maneja, y sobre todo las tesis que usted maneja en relación con afrontar la estacionalidad, debe revisarlas, porque creo que tenemos unos muy buenos resultados en Andalucía, gracias precisamente a nuestra estrategia de desestacionalización y desconcentración.

Muchas gracias.

Gracias, presidenta.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Las preguntas de Por Andalucía han sido retiradas por parte de ese grupo, y se mantendrán en el inventario, tal y como me afirma el letrado.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

12-25/POC-001615. Pregunta oral relativa al registro de pisos turísticos

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y pasaríamos, por tanto, a la pregunta 2.4 del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa al registro de pisos turísticos.

Tiene la palabra la señora Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Miembros de la Mesa.

Señorías, consejero, buenos días.

El primero de julio, como ustedes saben, entró en vigor ese registro único de alquileres de corta duración en España, una medida que pretendía aumentar el control y la supervisión de las viviendas turísticas, aunque, una vez más, como consecuencia de las denuncias y de las críticas del propio sector, se pone en entredicho la eficacia y, digamos, la viabilidad de esta orden ministerial, que nace de un decreto, que es el 1.312 del 2024, que, por cierto, parece que la Junta de Andalucía ha recurrido por entender que ha invadido competencias autonómicas, en virtud de la cual una vivienda de alquiler vacacional de temporada o por habitaciones precisa de ese número de identificación único antes de que ese inmueble se ofrezca en esas plataformas digitales, siempre y cuando se produzcan transacciones económicas. Y es cierto que así se podría seguir mejor la trazabilidad de los anuncios y se podría intentar impedir las ofertas ilegales.

Y, aunque el objetivo pudiera ser loable, parece que su implementación se mueve entre el desastre y el caos, y así lo ha denunciado el propio sector desde el comienzo, además, porque es un canal único, una web única, un canal único, donde parece que hay incidencias de carácter informático, donde la documentación requerida no se puede subir correctamente. ¿Y cuál ha sido la consecuencia? Es que una gran cantidad de pisos turísticos no se han podido inscribir en plazo.

En mi provincia, en Granada, por ejemplo, no se llegó ni a 4.000 viviendas, respecto al número que la consejería tiene contabilizadas, que son 9.541. En realidad, es una cifra pequeña si la comparamos con otras provincias, donde esa oferta es muy numerosa. Por ejemplo, en Málaga, que —creo recordar de memoria— tiene más de 28.000.

Y las preguntas son simples, consejero. La primera es si una vez transcurrida estas tres semanas en las que se impone esta nueva exigencia legal, la Junta ha tenido respuesta a ese recurso contencioso que ha planteado; si ha recibido quejas de los propios usuarios de estos servicios turísticos, o bien, al mismo tiempo, si de las propias plataformas digitales ha recibido algún tipo de quejas o algunas incidencias para que esto pudiera mejorar, e incluso de los propios dueños, los propietarios de esas viviendas

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

turísticas, porque no han podido cumplimentar la obligación en plazo, o bien, una vez solicitada, haya sido revocada.

Esperamos la respuesta, consejero.

Gracias, presidenta.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señorías.

Señora Jiménez, no solo es una cuestión de competencias: cuando nosotros hemos recurrido el Real Decreto 1.312 del año 2024 del Gobierno de España, del Ministerio de la Vivienda, ha sido por razones muy poderosas, no solamente competenciales. Pero que también las competencias son importantes, y tenemos competencias en una materia, pues, lógicamente, las estamos ejerciendo y las ejercemos con responsabilidad y con resultados.

También le diré qué resultados estamos obteniendo, que son resultados racionales. Sobre todo muy importante es que parten de una premisa que no es la demonización de los propietarios que ponen sus casas en alquiler, porque los bienes de uso turístico no son ilegales por ser *per se*, son legales o no en función de que cumplan o no con unas características que recoge el Real Decreto que nosotros aprobamos en el año 2024 en febrero, precisamente para dotar de calidad al sistema y, sobre todo, de las condiciones urbanísticas que los ayuntamientos deciden en cuanto a qué o no debe tener una ciudad en materia de desarrollo económico, de vivienda o industrial o de suelo verde. Ellos deciden qué quieren hacer con su municipio, cuál es el modelo de municipio que quieren tener y, en base a eso, definen unas normas urbanísticas que también las matizamos nosotros gracias al intercambio de información que tenemos con los convenios que hemos firmado con la mayor parte de los ayuntamientos importantes y, en definitiva, con todos aquellos que quieran firmar ese convenio con nosotros, porque es un ofrecimiento a todos los municipios de Andalucía.

Esto significa no demonizar a una parte muy importante del alojamiento turístico que tenemos en España, y en Andalucía también, porque estos titulares directamente ponen sus propiedades, aquellas que han surgido del ahorro de su familia o de ellos durante toda su vida, y le dan una segunda oportunidad a la familia para tener unos ingresos extraordinarios. Es una cuestión importante y creo que nosotros no hemos errado en el planteamiento de este recurso, al igual que otras comunidades autónomas tampoco lo han hecho. No tenemos todavía resultados de este procedimiento y estamos esperando las primeras noticias. Supongo que será para que aportemos alguna documentación añadida, pero todavía no se ha visto.

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

Mire, el Consejo de Estado también ha emitido un informe demoledor sobre esta cuestión: no solamente es una opinión de las comunidades autónomas o de la Comunidad Autónoma Andaluza. Y la Comisión Europea también ha puesto un Pilot, que es una forma de revisar y de investigar cómo un país miembro, en este caso, ha desarrollado una normativa europea. Era un reglamento, era una recomendación. Hasta que no se cree la normativa el año 2026, dice, oye, pues vamos a ir por aquí. El Gobierno de España yo creo que lo que ha hecho ha sido hacer de su capa un sayo, se ha tirado por la calle del medio y ha aprobado una serie de actuaciones que son especialmente complicadas de abordar. Y esto se ha visto en el procedimiento de aprobación de todo este real decreto en el que no se ha contado en absoluto con la opinión de las comunidades autónomas; es más, se nos ha relegado, se nos invitaba a reuniones técnicas que después no obedecían a los órdenes del día que se habían mandado previamente. O sea, todo... una parafernalia y un engaño para tratar de decir que había habido un consenso y que no ha existido.

Nosotros hemos puesto en evidencia continuamente los problemas que se evidenciaban en este proceso, sin ningún tipo de respuesta por parte del Gobierno de España. La respuesta ha sido: vamos a tirar para adelante. Y lo que se ha creado es un gran desconcierto. La aplicación de la norma difiere de las recomendaciones del reglamento europeo en esta materia. Básicamente porque el reglamento decía que si ya existe un registro previo, que es el RTA, no lo dupliquen ustedes y, sobre todo, no carguen ustedes costes sobre el procedimiento. Todo esto se lo han saltado a la torera y han puesto, como ustedes saben muy bien, un proceso caro, que desconcierta a los propietarios y a los usuarios, justamente a las puertas del verano. Ahora un usuario no sabe si alquilar una casa vacacional es legal o no es legal. Es decir, no sabemos exactamente nada de esto porque el sistema que se ha producido es absolutamente ineficaz. Y yo creo que, además, es más caro y genera mucho más desconcierto y muchos más problemas de los que trataba de solucionar.

Nosotros vamos a seguir centrados en un registro Turismo de Andalucía, que es el que está dando resultados. Nosotros, en el último año, hemos conseguido retirar más de 9.200 inscripciones, en base a criterios de calidad y de no adecuación con las normas urbanísticas, y seguiremos en esa vía. El resto tendrá que explicarlo el Gobierno de España cuando, finalmente, el contencioso-administrativo, la Sala del Supremo del Contencioso-Administrativo, resuelva en esta materia.

Gracias, señoría.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

12-25/POC-001637. Pregunta oral relativa al informe Exceltur en Almería

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta.

En este caso era un debate agrupado que, al retirarse la pregunta de Por Andalucía, pasaría a ser una pregunta normal.

En este caso es del Partido Socialista. La pregunta es relativa a informar sobre Exceltur en Almería.

Tiene la palabra la señora Navarro.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor consejero. Un placer, como siempre, debatir con usted.

Hoy le traemos una pregunta que nos interesa mucho en mi provincia, en la provincia de Almería, y es conocer cuál es su valoración y cuáles son las acciones que están realizando o que piensan realizar en relación con los resultados que obtiene la provincia de Almería —los destinos de sol y playa de la provincia de Almería— en el último informe SolyTUR que, como sabe usted, saca todos los años la patronal turística Exceltur.

Gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

Son preguntas registradas el día 23 de junio, y 4 de julio la que era de Por Andalucía. Entendemos que ambas consultas se refieren precisamente o al estudio de sol y playa SolyTUR, o quizás al balance empresarial del segundo trimestre, pero no al Barómetro de Rentabilidad de los Destinos Turísticos, que se ha publicado recientemente. En cualquier caso, yo tengo toda esa información y le daré cumplida cuenta de esto en la intervención.

El análisis realizado por Exceltur —y quiero decírselo claro, porque a veces tomamos la parte por el todo—, se circumscribe solamente a los parámetros que Exceltur entiende que tiene que analizar —no son todos los parámetros, ni siquiera es toda la realidad empresarial, ¿no?— y, por lo tanto, no a la to-

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

talidad de elementos que influyen en la evolución de los destinos. Y creo que eso es bueno que lo sepa antes de que entremos en el debate.

Gracias, señoría.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra la señora Navarro.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias.

Bueno, señor consejero, me va a permitir que utilice un vocabulario coloquial. Ha puesto usted la venda antes que la herida, o la tirita antes que la herida. No sé si quiere decir usted que los ingresos de los hoteleros —y las hoteleras— no es un parámetro suficientemente relevante, porque en ese informe se dice, y lo leo literal, que «los ingresos de los hoteleros en la costa de Almería siguen siendo preocupantemente bajos. La provincia se sitúa como la tercera con menores ingresos hoteleros de todos los destinos de sol y playa de España». Los terceros por la cola, señor consejero. No sé si ese dato es relevante o no, porque nosotros nos hemos reunido con los hoteleros y hoteleras, y a ellos sí les parece preocupante.

Y lo que más nos preocupa, sobre todo, son titulares como este, señor consejero, que usted, evidentemente, que es una persona muy formada y muy informada lo ha conocido perfectamente, lo mismo que lo hemos visto todos y todas en la prensa provincial.

[Muestra un documento.]

«'Malas notas' para el turismo de sol y playa en Almería: menos plazas y bajos ingresos» [En *Diario de Almería*]. Y esto no es un titular que quiera abonarse a hacer propaganda de algo sin base, sino que está centrado, como digo, en el informe, que solo extraigo tres frases que nos parecen demoledoras, señor consejero: «Almería no ha salido bien parada, pues pierde inversión por parte de las localidades»; «Retroceden las plazas hoteleras disponibles» y «Los empresarios se colocan entre los que menos ganan en la geografía nacional». A lo cual hay que añadir, evidentemente, el problema con los pisos turísticos, que ustedes no regulan suficientemente. Y a las pruebas nos remitimos.

Por tanto, ante todo eso, señor consejero, y siempre desde el punto de vista positivo, le planteamos... Porque no se trata... El diagnóstico lo tenemos y no es muy agradable en nuestra provincia, que además es una provincia basada, entre otras cuestiones, en el turismo, como es lógico desde el punto de vista económico y empresarial.

Por tanto, la pregunta es muy sencilla. ¿Qué han hecho para revertir estos datos? Y, sobre todo, ¿qué van a hacer? ¿Cuál es su hoja de ruta? Porque llevan ustedes casi siete años gobernando, y Almería cada vez está en cuestiones turísticas con peores resultados.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero, para finalizar.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias.

Yo le decía que..., no que Exceltur haya enfocado los parámetros inadecuadamente, digo que Exceltur estima los parámetros que quiere, en este caso, incluir en su análisis, unos sí y otros no, no que los que utilice sean más o menos importantes, que lo son, obviamente. También somos conocedores de las preocupaciones que tienen los empresarios y los profesionales en todas las provincias, cuando hay alguna cuestión que se les sale de parámetros, ¿no?

En cualquier caso, en relación con la costa de Almería, los ingresos medios por habitación disponible —RevPAR— donde se estima que ha habido un 22% de incremento con respecto al año 2019. Estos son datos reales del último estudio que también se ha hecho en relación con esta materia. Por eso le decía que, depende de cuál estudio se valore y en el momento en el que se valore, se tienen unos resultados u otros. Yo le daré los últimos, que son los más actualizados.

Es decir, el incremento de rentabilidad por habitación disponible, que es el RevPAR, un incremento del 22% en Almería, lo que indica claramente una mejora de la rentabilidad del destino, y no una caída, como usted quiere hacernos ver, con independencia de que los empresarios, obviamente, a nosotros también nos llaman y... Son... forman parte de nuestro Consejo.

Respecto de un posible descenso en el volumen de plazas en establecimientos hoteleros de cuatro y cinco estrellas, por ejemplo, que se cifra en ese informe en 278 con respecto al 2022, el informe cita como fuente al INE. Entendemos que se refiere a la encuesta de ocupación hotelera del INE, cuya metodología indica, literalmente, que tanto el número de establecimientos abiertos como sus habitaciones son estimaciones. Y, por lo tanto, al final, el dato contado a hotel por hotel y a plaza por plaza da otros resultados completamente distintos. Por ejemplo, se ha producido... En el año 2019 teníamos 298 establecimientos, en el año 2024, 308, un incremento del 3,36%. En cuanto a plazas, en el año 2019 teníamos 35.200, en el año 2024, 36.235.

Menciona también, posiblemente, la caída de la inversión pública —decía el informe, ¿no?—, medida por municipios, a las poblaciones en la costa de Almería, citando este informe como fuente los capítulos VI y VII de los ayuntamientos, pero no se refiere a las inversiones que se hacen por parte, por ejemplo, de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones. Nosotros no podemos ser responsables de lo que hacen los ayuntamientos con sus presupuestos, pero achacarnos a nosotros que los ayuntamientos en su capítulo V y VI —o VI y VII, perdón— de los presupuestos, que no dependen de nosotros, había habido una reducción en algún caso, la verdad es que no tiene mucho sentido.

En cuanto a las inversiones, la provincia de Almería ha recibido, por parte de la Junta de Andalucía, más de 35 millones de euros en estos últimos cinco años: en planes de sostenibilidad; planes de gran-

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

des ciudades, o subvenciones directas a municipios turísticos. Más de 35 millones de euros. Con lo cual, queda claro que el apoyo público en la materia en la que la Junta de Andalucía es competente está claro.

Y, por otra parte, ya para terminar, la segunda parte del informe analiza que solo 20 destinos del litoral español, y entre ellos hay un destino de Almería, que es el que hace el número 20 —eso no significa que sea el último, significa que es el 20 de 428 municipios que hay en España analizados—. De 400 se cogen 20, el último de esos 20 es un municipio de Almería, que es de Roquetas de Mar, precisamente, y Roquetas de Mar, que aparezca en el punto número 20, yo creo que es un gran honor. Estamos hablando de que está en el top 20 de los 430 municipios españoles analizados por Exceltur. Me parece que tenemos que congratularlos.

La verdad es que depende, señoría, de cómo se haga la lectura. Si se hace de una forma un poco torticera y tendenciosa, llegamos a algunos datos que pueden parecer muy importantes y que son básicamente falsos. Creo que tenemos que no hacernos trampas al solitario. Y yo creo que los datos que yo les he facilitado son los del estudio y tengo otros muchos más que, por falta de tiempo, no les puedo facilitar.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

12-25/POC-001638. Pregunta oral relativa a la acción exterior

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la 2.6 del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acción exterior. Tiene la palabra la señora Aguilera, entiendo, ¿no?

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, como usted sabe, Gaza vive una tragedia humanitaria de dimensiones épicas. Esta misma mañana resultaba espeluznante escuchar el testimonio del coordinador de Médicos sin Fronteras hablando de lo que está sufriendo la población gazatí y los voluntarios que están allí ofreciendo sus servicios. El hambre convertida, por primera vez, en arma de guerra, contra todos los tratados internacionales.

Yo quería leerles unos datos que he sacado de los titulares de las últimas semanas, pero que han sido sobrepasados con creces en estas últimas 24 horas.

Según el Ministerio de Salud de Gaza, entre el 9 y el 16 de julio, en una sola semana, murieron 648 personas y otras 2.198 resultaron heridas.

Desde el comienzo del conflicto, en octubre de 2023, se registraron más de 58.500 víctimas. A día de hoy, los datos son 59.000, 500 más, de las cuales el 31% son niños y el 16% son mujeres.

Esto es un genocidio ante el que creemos que no podemos permanecer indiferentes. En las últimas 24 horas, al menos 130 personas murieron y más de 1.000 fueron asesinadas durante los bombardeos de Deir Al-Balah y Khan Younis. La crisis alimentaria alcanza cotas de horror. La ONU estima que más de 875 personas han perdido la vida mientras esperaban ayuda en las colas del hambre. Y en las últimas semanas, alrededor de 79 o más civiles han sido asesinados, muchos de ellos niños que iban en convoyes humanitarios.

Médicos sin Fronteras, Amnistía Internacional y la propia Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo denuncian que Israel está matando de hambre, literalmente, a más de un millón de menores al bloquear el paso de alimentos, de medicinas y de combustible.

El Gobierno de España, junto a Naciones Unidas y otros 24 países, han exigido el fin inmediato de este infierno y lo han calificado, sin ningún tipo de tapujos, de inhumano y de violación flagrante del derecho internacional humanitario.

Esta realidad que sufre el pueblo de Gaza yo creo que golpea el corazón de todos los andaluces, una tierra que siempre ha estado comprometida con los derechos humanos y con la defensa de la justicia. Y yo creo que, ante la visión desesperada de estos niños hambrientos y de las familias sin refugio, debemos reafirmarnos en nuestro deber moral y político y alzar la voz y reclamar, como otras instituciones, que pare esta masacre y, además, exigir responsabilidades.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

Yo le pregunto a usted, como ser humano concienciado, como responsable de acción exterior de la diplomacia andaluza, ¿considera usted que una política de acción exterior comprometida puede permanecer neutral ante una vulneración tan grave del derecho internacional humanitario como lo que está ocurriendo en Gaza? ¿No cree usted que, al menos en el ámbito de sus competencias, debería realizar algún tipo de declaración para que los andaluces y andaluzas conozcan cuál es el posicionamiento del Gobierno de la Junta de Andalucía?

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señora Aguilera.

Bueno, yo creo que no hay neutralidad posible cuando se vive este drama humanitario en Oriente Próximo. El Gobierno de Juanma Moreno está del lado de la paz, y esa proclama no es una proclama mía, la hizo el propio presidente de la Junta de Andalucía en una última comparecencia en el Pleno, pero estamos alineados, además, con la diplomacia europea para lograr la finalización de las hostilidades a la mayor brevedad posible.

Nosotros tenemos las competencias que tenemos en materia de acción exterior. Sabe que la ley de acción exterior de España permite un margen a las comunidades autónomas para trabajar en acción exterior y la ejecutamos al pleno de nuestras competencias. Pero esas competencias no pertenecen, y no pueden ser asumidas, por la Junta de Andalucía, sino que estamos alineados, estamos comprometidos con la diplomacia internacional, con la diplomacia europea, y prestando nuestro apoyo para que esta actuación se termine lo antes posible.

Este conflicto, y tiene mi pronunciamiento, tiene que acabar de manera inmediata, de manera inmediata. Se tiene que abrir un corredor humanitario que garantice el acceso de suministros básicos a la población civil: alimentos, medicamentos y cuidados. Reclamamos y exigimos que se abra ese corredor humanitario —además de que se terminen las hostilidades cuanto antes, que están afectando a una parte muy importante de la sociedad gazatí— que es absoluta y completamente necesario para la subsistencia de esa población. Pero creo que también tiene que tener en cuenta, señoría, que Andalucía no tiene competencias para emitir posicionamientos oficiales ni para intervenir diplomáticamente en conflictos internacionales. Para eso nosotros nos alineamos dentro del margen de nuestra política, que se dicta a través de la ley de acción exterior nacional de España. Pues nos movemos en ese margen y nos colocamos y nos alineamos con el pronunciamiento de nuestro Estado español, del Reino de España y de la diplomacia internacional, en la que estamos absolutamente convencidos de que se están dando los pasos que proceden para resolver este conflicto cuanto antes.

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

Nuestra acción exterior se construye desde otros ángulos —yo se lo específico para que en otras ocasiones lo tenga usted claro— que es la cooperación, la cultura, la economía, la defensa de nuestros intereses dentro de Europa y el apoyo a nuestra ciudadanía en el exterior. Estos son los elementos básicos de la acción exterior que yo tengo el honor de dirigir.

Y, precisamente en ese marco es donde la estrategia andaluza de acción exterior, que estamos impulsando, refuerza nuestra vocación solidaria, y se insiste en ese documento, que habrá tenido la oportunidad de leer, y también de cooperación internacional con principios como los derechos humanos, claramente identificados, el desarrollo sostenible y la paz, y la paz, como ejes vertebradores de esa política.

Créanme que no es una posición neutral, créanme que es una posición comprometida, con responsabilidad y con prudencia, teniendo en cuenta cuál es nuestra posición en materia de competencias internacionales, pero decididamente estamos exigiendo que haya un corredor humanitario, estamos exigiendo que acaben las hostilidades cuanto antes y que no se someta a esa parte de la población del mundo a los estragos que estamos viendo cada día en nuestras noticias.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

12-25/POC-001717. Pregunta oral relativa al sector turístico andaluz

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, relativa al sector turístico andaluz, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora Pintor.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos, consejero, por supuesto saludar al viceconsejero y a la secretaria general de Turismo. Hablamos de turismo andaluz, consejero, y, por supuesto, hablamos de futuro y de progreso y de una palanca importante en nuestra economía y para el empleo. De hecho, somos la comunidad que más crece en el número de trabajadores en este sector.

Los datos lo corroboran, ya que el impacto del turismo en nuestra economía, en el 2024, rozó 30.000 millones de euros —ya dio el dato la portavoz—, la cifra más alta registrada en la historia hasta la fecha, un 13 % más que en el año anterior. Es el resultado, por supuesto, del buen trabajo del Gobierno y de las políticas del presidente Juanma Moreno y de su consejería, señor Bernal, demostrando que la vía andaluza funciona y que hoy nuestra tierra es motor para España.

Batimos récord en exportaciones, en creación de autónomos, en empresas, pero, además, también somos líderes en turismo.

Pero, señorías, no podemos seguir en esta línea mientras tengamos enfrente al Gobierno de España, que lo que hace es poner permanentemente palos en la rueda y dar la espalda en cuestiones prioritarias, como bien ha reclamado usted, consejero, en muchas ocasiones, en materia pendiente en inversiones, en infraestructuras de transporte para que se mejore la conectividad turística en nuestra comunidad autónoma. No podemos tolerar trenes de alta velocidad que conectan Madrid con Andalucía parados por avería un día tras otro. Esto es un auténtico despropósito, señorías, que no estamos dispuestos a permitir los andaluces por la irresponsabilidad de un ministro como el señor Puente y una ministra candidata como la señora Montero. Lo más grave, además, es que esta ministra sea andaluza y que haya permitido que en el año 2022 el Ministerio de Transportes ejecutara 1.295 millones de euros en Cataluña, mientras en Andalucía solo 175, o que haya permitido 3.000 millones de euros para el aeropuerto de El Prat, mientras que otros como el de Sevilla, de Granada, Jerez o Málaga, que requieren de actuaciones inmediatas, no se estén llevando a cabo con la celeridad que debiera, y que mire para otro lado, justificando lo injustificable, y consintiendo un pacto que vende Andalucía y que humilla a los andaluces, que los andaluces, señorías, no somos tontos y, de hecho, no es de extrañar que sea la política peor valorada.

Por ello, consejero, desde mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular, vamos a seguir reclamando al Gobierno de España soluciones inmediatas para que Andalucía siga siendo la locomotora turísti-

cve: DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

ca de España. Y vamos a seguir reivindicando esa falta de servicios, que se cumplan con celeridad esos servicios de transporte y movilidad y que estén a la altura del sector turístico andaluz, que es, precisamente, por el que le pregunta hoy el Grupo Parlamentario Popular.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señora Pintor. Resulta evidente que las carencias en infraestructuras de transporte afectan directamente y gravemente a nuestra industria turística, al desarrollo del turismo en Andalucía, y no solo al turismo internacional, sino también y, especialmente, al turismo de los propios andaluces en Andalucía. Más del 33 % de los turistas que hacen turismo en nuestra región, en Andalucía, son andaluces, y estos son los primeros perjudicados, los primeros damnificados, por esta falta de infraestructuras que venimos sufriendo de forma sistemática en Andalucía. Porque para muchos destinos, especialmente los del interior, llegar al destino es la principal barrera. Y eso no lo podemos consentir; de hecho, hemos comunicado diferentes veces al ministro con estas inconveniencias, con estos problemas, con esta falta de diligencia, con esta falta de empatía, con este destino, a ver si se podría poner alguna medida. De momento no hemos tenido ninguna respuesta, nada más que algún tuit —yo creo que impropio, de la posición que debe tener un ministro que lleva una cartera tan importante—.

Andalucía es una potencia turística muy grande, pero necesita infraestructuras a la altura; si no, no vamos a poder ser capaces de competir en este mercado tan difícil y tan competitivo. No podemos hablar de fidelización turística si hay territorios sin conexión ferroviaria, si hay territorios en los que llegar supone estar cuatro o cinco horas en un atasco cuando uno va a trabajar o cuando uno va a su lugar de vacaciones. Las conexiones aéreas siguen dependiendo casi exclusivamente de la iniciativa y de la promoción que se hace desde las comunidades autónomas, en este caso, desde la Junta de Andalucía. Y si las inversiones estatales en la red ferroviaria no llegan nunca, tenemos lo que tenemos. Esto no son sabotajes ni contubernios. Esta es la acción o la falta de acción o la falta de diligencia por parte del que tiene la competencia en el mantenimiento de esas infraestructuras.

En lugar de reforzar infraestructuras claves para nuestro desarrollo turístico, como la intermodalidad, el refuerzo de conexiones ferroviarias, la mejora de nuestras carreteras nacionales, tenemos unos Presupuestos Generales del Estado que siguen sin aprobarse y que, por lo tanto, nos ofrecen el peor dato posible: Andalucía está a la cola de inversión *per cápita* en materia de infraestructuras de comunicación. A la cola de España.

Y lo curioso en todo esto es que la semana pasada se planteó aquí una proposición no de ley en la que se instaba a que los diputados andaluces de este Parlamento, por lo menos en esta comisión, se

cve:DSCA_12_531

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XII LEGISLATURA

22 de julio de 2025

alinearán para pedir al Gobierno de España, precisamente, la mejora de nuestra conectividad territorial, de nuestra conectividad turística. Y me extraña que el Partido Socialista y Por Andalucía, socios en el Gobierno de España, votaran en contra, es decir, diputados andaluces socialistas y de Por Andalucía votando en contra de una propuesta que lo que pretendía era que tuviéramos infraestructuras a la altura de lo que existe en el resto del Estado. Es inconcebible. Deberán explicarles ustedes, señores del Partido Socialista y señores de Por Andalucía, a los andaluces por qué votaron en contra de que esas infraestructuras se lleven adelante. No lo digo yo, lo votaron ustedes, una oportunidad perdida para lanzar un mensaje único de unidad, de compromiso con esta tierra. Están ustedes, desgraciadamente, escorados hacia intereses un poco espurios y que les cuesta reconocer.

Desde Andalucía vamos a seguir defendiendo lo que Andalucía necesita: infraestructuras que vertebrén nuestro territorio, que faciliten el acceso a nuestros destinos, para los propios andaluces también —especialmente, también— y ayuden a distribuir la riqueza del turismo por toda la comunidad.

Señorías, no quisiera terminar mi última intervención antes del verano sin deseárselas a todos unas buenas vacaciones: creo que nos las hemos merecido todos, o casi todos. [Risas del consejero]. Nos veremos en la próxima comisión, y es para mí un placer poder decirles que ha terminado este periodo antes del verano y ha sido muy interesante y muy instructivo para este consejero, que se lleva siempre muy buenas aportaciones de los diputados, de todos los grupos, para aplicarlas en la política turística y también en la política de acción exterior de Andalucía.

Muchísimas gracias y que tengan un buen verano.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Aprovechar que está el equipo de turismo para darles las gracias también por el trabajo que se hace, a los compañeros que no están de Andalucía Exterior, a todas sus señorías, porque hay que agradecer el tono que tenemos en esta comisión, deseárselas también buen verano, buen descanso y que volvamos con las pilas bien cargadas en septiembre, llenos de propuestas positivas para Andalucía.

Muchas gracias.

Si os parece, nos vamos a hacer una foto de grupo para finalizar este periodo de sesiones.

[Se levanta la sesión.]

CVE: DSCA_12_531

© Parlamento de Andalucía

